



## **FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA - EJÉRCITO DEL PUEBLO (FARC-EP) PARTE DE GUERRA**

El sábado 19 de noviembre del presente año, unidades de la Columna Móvil Leiber Rodríguez del Frente Carolina Ramírez en compañía con unidades del Frente Jorge Suarez Briceño y del Frente 1 Armando Ríos, asalta grupo del aparato narcoparamilitar Comandos de Frontera ubicado en la vereda La Y de Delicias, inspección de José María, municipio de Puerto Guzmán, departamento del Putumayo, en combate que se extendió por más de cuatro horas se obtuvo el siguiente resultado:

**Veintitrés (23) paramilitares muertos en combate;  
Número desconocido de heridos;  
Número desconocido de muertos que se alcanzaron a llevar;  
Un prisionero de guerra capturado en combate.**

**Diecinueve (19) fusiles de asalto.  
Una ametralladora 223.  
Un mortero de 60 mm con tres granadas para el mismo.  
Un mortero 81 mm con tres granadas para el mismo.  
Una rampla con dos bombas para la misma.  
Tres (3) pistolas 9 mm.  
Cinco (5) Sistemas de Posicionamiento Global (GPS por sus siglas en ingles).  
Cien (100) proveedores para diferentes tipos de fusil.  
Munición 223 y 762 en abundancia.  
Radios de comunicación.  
Teléfonos celulares con información importante.  
Economía para varias unidades.  
Medicina para heridos de guerra.  
Equipos con dotaciones completas de intendencia y logística  
Documentos de información importante.**

Hasta el momento las unidades guerrilleras se sostienen en el área y siguen el avance; por el momento tenemos dos guerrilleros levemente heridos. En los días siguientes estaremos publicando video de supervivencia del prisionero de guerra, respetamos su integridad y su vida como lo tenemos contemplado en nuestros documentos que rigen nuestra lucha revolucionaria y en el marco del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Así mismo, estaremos organizando la liberación y entrega del mismo a sus familiares con la presencia de las respectivas instituciones garantes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario como un gesto y compromiso de paz de nuestra organización.

A los integrantes de esta agrupación criminal les instamos a desistir de su intención de combatir a las FARC-EP; los soldados de Manuel Marulanda Vélez son invencibles, porque su bandera de lucha es la causa del pueblo oprimido, porque sus fusiles son la justicia social, la independencia y la libertad combatiendo por la Nueva Colombia, la Patria Grande y el Socialismo.

**Pueblo y Dignidad; ¡Manuel Marulanda Vive, la lucha sigue!**

**Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP)  
Selvas y montañas del Putumayo  
Lunes 21 de noviembre 2022**